

Pedro Escobedo, Qro., 29 de marzo de 2019.
Jefatura de Recursos Humanos del Municipio
Departamento: Recursos Humanos
Oficio Número: RH/039/2019.

LIX PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Presente

Me dirijo a usted por este medio para enviarle un afectuoso saludo, de igual manera me permito notificarle que en fecha 13 de Marzo de 2019, fue aprobado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Pedro Escobedo, en el punto **5 numeral 5.1 (Cinco punto uno)**, en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de Cabildo N. **H.A.M.P.E.Q/ORDINARIA/462/2019**, donde se otorgó la **PRE- PENSIÓN POR VEJEZ A LA C. ROSA MARIA HERNÁNDEZ FERNANDEZ**, en los términos previstos en el presente Dictamen que se anexa al presente:

- Expediente se solicitud en original con fotografías.
- Oficio donde se le notifica a la C. ROSA MARIA HERNÁNDEZ FERNANDEZ, que cumple con las formalidades de la Ley, a lo establecido por el artículo 132 Bis, párrafo III, el cual es procedente y se dictamina.
- Copia de Dictamen Certificado donde se otorga la PRE-PENSIÓN con fecha del 13 de Marzo del año en curso.
- Copia Certificada del Documento de autorización por la Comisión de Gobernación del H. Ayuntamiento del Municipio de Pedro Escobedo, Qro, donde se otorga la Pre- Pensión.
- Copia simple de la solicitud de pre-pensión.

Por lo que se anexa la certificación del acuerdo de marras así como su expediente en copia simple para los efectos legales y/o administrativos conducentes.

Sin otro particular, le reitero mi respeto al mismo tiempo que me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


SALVADOR VALENCIA VEGA
Jefe del Departamento de Recursos Humanos
Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro

C.C.P. Archivo

Poder Legislativo de Querétaro



OP59 14921

01/04/19 09:18

100833-11DF0419CS01

Sistema de Control de Asuntos

*ANEXA NOMINALES,
2 COPIAS SIMPLES
4 COPIAS CERTIFICADAS,
2 FOTOS.*

